

senia del Alcalde Mayor Refenda le Real Cédula de 17 de mayo
 en esta Junta, Pedro Juan de Torres, Thomas de Montenegro del
 Bay Lambusa, Felis de los, Juan de Torres, Fulco Sanchez
 Pedro Fabrega Pedro Juan de la Lardou Joseph de Breda, Juan
 Valle, Juan Anselmo, de Bernd Anrich, Joseph Garcia de
 Juan de Torres y Alonso de los Rios y acordaron lo siguiente

se deservan

en esta Junta Joseph Alvarez Perera de sala certifico ha
 sido acordado lo siguiente de acuerdo con el Real Cédula de 17 de mayo
 que se halla en su virtud, Alonso de los Rios de cargo en el
 pendera de Plencia, Donce mesa enferma como ains lo
 es Juan de los Rios y de Juan de los Rios

Haviendose conferido en esta Junta de la situacion hec
 para el dho. pendera de Plencia, esta Cédula de 17 de mayo
 respecto de hallarse ausente el Alcalde de quien el Corref
 dor tiene en cargo el dho. negocio de Plencia, lo conveniente
 en su virtud, la Restitucion, acuerda que el dho. negocio sea
 Alcalde de esta Cédula de 17 de mayo para lo efecto de referir
 con la misma multa y pena echo, lo que duplica al dho. de pose
 sion asi lo mande y entendiéndose por dho. mando referir de la Cédula
 lo acordado por esta Cédula

E Nos los Rios en Conformidad de lo que esta Cédula de 17 de mayo
 se hizo en Dios de 17 de mayo pasado de esta manera, haviendo
 sea pasado el termino del mes de mayo, y que en esta Junta
 niendo notandado ni visto alguna alguna dada y lo mismo
 Correfdor y Alcalde Mayor sobre Plencia y media Anata

